

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****36604** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a notificación de expedientes paralizados.*

En esta Confederación Hidrográfica del Segura existen una serie de expedientes paralizados desde hace muchos años, en los cuales no ha sido posible realizar notificación personal a los titulares actuales de los aprovechamientos que se listan a continuación, al desconocer el domicilio o lugar en el que realizar las notificaciones, por ello se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

REFERENCIA EXPEDIENTE	ASUNTO	TITULAR DE LA SOLICITUD	TTMM
CA-11/1997	Solicitud para construir molino harinero a través del río Madera	Cadela Castillo	Bogarra
CA-237/1944	Solicitud de aprovechamiento hidroeléctrico de la Hila de las Fuentes	Juan Andreu Martínez	Caravaca
CL-10/1973	Solicitud de aprovechamiento de aguas del canal de Tedelche para la destilación de plantas aromáticas	Fernando López Martínez	Hellín
EA-104/1946	Solicitud de aprovechamiento hidroeléctrico en el río Segura	Cooperativa Eléctrica Benéfica de San Francisoc de Asís	Ulea
EA-115/1959	Solicitud de aprovechamiento hidroeléctrico del Arroyo Salado, afluente del río Mundo	Joaquín Ramirez Podio	Riópar
EA-276/1943	Solicitud de aprovechamiento del río Pliego	Dario Saavedra Valcarcel	Mula
EA-40/1946	Solicitud de aprovechamiento para uso industrial y abastecimiento a través de un nacimiento en Fuente-Álamo	Jacinto Ceño Pérez	Fuente Álamo
EA-61/1941	Solicitud de aprovechamiento a través del río Mundo	Jesualdo González Erias	Molinicos
EA-87/1942	Solicitud de aprovechamiento industrial a través de la acequia Almazara	Joaquín Paya López	Campos del río

Antes de proceder a su archivo definitivo se otorga un plazo de 1 mes a los posibles interesados a fin de que puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen pertinentes, con advertencia de que en caso de falta de respuesta se archivará definitivamente el expediente sin más trámite.

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente del que sean interesados, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, nº 1, C.P.: 30.001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse, en el Área de Dominio Público Hidráulico (C/ Mahonesas, nº 2, C.P.: 30.004 Murcia) el expediente en horas de oficina.

Murcia, 15 de octubre de 2014.- El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A140052060-1